República Dominicana

Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo

DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL

"Año del Fomento a la Vivienda"

Desp.0058/16

Santo Domingo, Distrito Nacional
08 de Febrero 2016

Señor
Aneudy Ortiz Sajiun
Alcalde Municipio San José de Ocoa
Provincia San José de Ocoa

Distinguido Sr. Alcalde:

En atención a su solicitud de que el equipo técnico delegado por esta Dirección General para el acompañamiento a los municipios en la formulación de Planes Municipales de Desarrollo, revisase el Plan Estratégico para el Desarrollo del Municipio de San José de Ocoa, evaluando en el mismo la correlación y/o correspondencia de este con los Planes Municipales de Desarrollo (PMD) que esta Dirección ha acompañado a su formulación, le informamos que luego de tal revisión se determinó que dicho Plan Estratégico cuenta con los elementos siguientes, que representan un 95% de los componentes mínimos identificados en los PMD elaborados hasta el momento. Estos hallazgos son:

- Resolución de las autoridades locales para su formulación.
- Metodología participativa entre los actores territoriales y las autoridades municipales.
- Diagnóstico Municipal.
- Análisis FODA.
- Visión y Misión Municipales.
- Ejes estratégicos, Objetivos Específicos y Líneas de Acción.
- Matriz de priorización por ejes.

Por lo tanto, el peritaje técnico determinó que dicho documento, a pesar de no haber sido formulado siguiendo nuestra Guía Metodológica, cumple con los indicadores contenidos en la misma en un alto porcentaje y fue realizado mediante un proceso participativo a nivel local e interinstitucional.

Debido a lo expresado en los párrafos anteriores, hemos decidido que el mismo se ajusta a los requerimientos establecidos por nuestra institución y al indicador 2.02 sobre Planes Municipales de Desarrollo, por lo cual **autorizamos su inserción en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP Municipal).**

Sin otro particular y reiterándonos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, le saluda,

Atentamente,

Arq. Franklin De Js. Labour Féliz
Director General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial

Cesar Nicolás Penson No. 48, casi Esq. Rosa Duarte, Gazcue • Tel.: 809-682-5170 Fax: 809-682-5852 • Santo Domingo de Guzmán, R. D.
RNC-401-50647-5